

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de Montilla

Núm. 3.283/2018

Publicada en el Boletín Oficial del Estado número 191 de 8 de agosto de 2018, la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de TRABAJADOR/A SOCIAL, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2017, y finalizado el plazo previsto en las Bases para presentación de solicitudes.

Mediante resolución de Alcaldía se ha resuelto:

1º. Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, según el siguiente detalle:

#### ADMITIDOS:

Jiménez Moyano	María José	26821132G
Carmona Rey	Rocío	15450668G
Salas Heredia	Teresa María	80138921K
Arrabal Luque	María del Sol	30982306H
López Medina	María Teresa	49034361V
González Moreno	Rosa Ana	80161846S
Zafra Ortiz	José Francisco	80154882C
Mesa Alférez	Inmaculada	30830963S

Urbano Córdoba	María Dolores	34029475D
Morales Gallardo	Miriam	20226819K
Cuevas Hurtado	María del Mar	34014568Y
Luque Repiso	Aida	31010876E
Villa Jiménez	María Araceli	50605419Z
González Toledano	Ana Isabel	15452309N
Urbano Panadero	María Jose	80143490J
Salinas del Moral	Ana	44357010S

#### EXCLUIDOS:

Hidalgo Ruiz	Alba	31011030S
--------------	------	-----------

\*El motivo de exclusión es por haber presentado la solicitud fuera de plazo.

2º. De conformidad con las Bases aprobadas, los aspirantes disponen de un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para subsanar la falta o, en su caso, acompañar los documentos preceptivos. Quienes en este plazo no subsanaren la exclusión o aleguen la omisión, justificarán su derecho a ser incluidos en la relación como admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Montilla, 1 de octubre de 2018. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Rafael Ángel Salas Llamas.